

El Concejal de Personal del Ayuntamiento de Villafranca, y portavoz municipal, Joaquín Rodríguez, ha dado a conocer esta mañana en rueda de prensa la oferta de puestos de trabajo que realiza el Ayuntamiento acogida al Decreto de Experiencia, con la que se contratarán a 45 personas. Las plazas se ofertan por el sistema de oposición y otros directamente atendiendo a la posición que ocupen en las listas del SEXPE, de entre los candidatos preseleccionados y enviados por el SEXPE, en las especialidades siguientes:

PUESTOS OFERTADOS	Nº PUESTOS
OPERARIO LIMPIEZA VIARIA	4
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
CONSERJE LIMPIADOR	2
LIMPIADOR	7
OPERARIO SERVICIOS MULTIPLES	10
HERRERO	1
AUXILIAR DE CAMARA TV	1
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	10
PROFESOR DE IDIOMAS (INGLÉS)	1
REDACTOR TV/RADIO	2
TOTAL	45

Los contratos se formalizarán por obra o servicio determinado. Las contrataciones tendrán una duración de seis meses con jornada de: 18 horas y 45 minutos, excepto los puestos de Profesor de inglés y Auxiliar de Cámara de Televisión, que son por 12 meses. Las contrataciones tendrán lugar desde mediados del mes de noviembre de 2015 a mediados del mes de mayo de 2016. En cuanto a los requisitos de los aspirantes:

-Ser demandante de empleo, que esté inscrito como desempleado, a la fecha de realización del sondeo.

Escrito por <http://elecode losbarros.blogspot.com.es>

Martes, 20 de Octubre de 2015 15:21



El Ayuntamiento de San Juan de los Rios, a través de su Concejalía de Empleo, ha lanzado una oferta de 45 puestos de trabajo acogidos al Decreto de Excepcionalidad Laboral. Esta oferta de empleo se dirige a personas que han estado desempleadas durante un periodo de tiempo superior a 18 meses y que han sido inscritas en el Registro de Demandantes de Empleo de San Juan de los Rios.